

Fecha: 09-01-2026
 Medio: Maule Hoy
 Supl.: Maule Hoy
 Tipo: Noticia general

Pág.: 7
 Cm2: 185,1

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Título: Corte de Talca decidirá si frena obras de casino por riesgo ambiental



En un esfuerzo por fortalecer la red de salud pública, el gobernador del Maule, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, realizó una visita inspectiva al Hospital Regional de Talca para verificar el funcionamiento de un nuevo angiógrafo multi-propósito. Este equipo, adquirido con una inversión de \$2.059.296.000 aprobada por el Consejo Regional, representa un avance significativo en la atención médica de alta complejidad para la región. Durante la inspección, el gobernador destacó que esta iniciativa responde a compromisos clave de su administración, enfocados en mejorar la salud pública y reducir las listas de espera, beneficiando directamente a cientos de pacientes anuales.

La directora del hospital, Patricia Sandoval, explicó que el angiógrafo, de última tecnología, permitirá a cuatro especialidades—Radiología Intervencional, Neuro Radiología, Cardiología Intervencional y Vascular—realizar diagnósticos y tratamientos avanzados, elevando la capacidad resolutoria del recinto a nivel regional. Cristian Rosa-

**En el Maule
 Refuerzan
 la preven
 riesgos en
 de rega
 devolu**

En Peligro:

Corte de Talca decidirá si frena obras de casino por riesgo ambiental

La justicia se enfrenta a una decisión determinante tras la presentación de una nueva solicitud para suspender las faenas del proyecto Casino Dreams Talca. La acción legal busca evitar un impacto ambiental que podría ser permanente en la zona.

Riesgo hídrico: Se denuncian excavaciones de hasta 3 metros de profundidad a escasa distancia del nivel freático.

Discrepancias técnicas: El recurso plantea que las obras no coincidirían con lo informado originalmente al Servicio de Evaluación Ambiental.

Protección del ecosistema: El foco está puesto en el posible daño irreversible al Humedal Urbano Cajón del

Río Claro y Estero Piduco.

La decisión de la Corte de Apelaciones es fundamental, ya que el tribunal ya ha reconocido previamente el valor jurídico y ambiental de este humedal, fijando estándares de protección que ahora están en juego. Este fallo podría sentar un precedente clave para la cautela ambiental en toda la región.

DEBATE ABIERTO: ¿Deberían paralizarse las obras de grandes proyectos ante la mínima duda de daño ambiental? ¿Es suficiente la fiscalización actual sobre el cumplimiento de lo declarado en el Servicio de Evaluación Ambiental? ¿Qué importancia tienen los precedentes judiciales en la protección de humedales urbanos en Chile?

La empresa Colbún S.A. y comienzo a la 9ª versión de su plan de gestión ambiental para generar conciencia sobre la necesidad de hacer actividades en torno a la protección del canal de devolución ubicado

Recordemos que la campaña "estar al borde del canal, es estar al borde del peligro" se desarrolla en las comunas de San Clemente y tiene como objetivo educar y anticipar accidentes, reduciendo el riesgo como caminar por los bordes o motocicleta, o ingresar a las zonas de riesgo.

Carolina Jacques, Jefa de Zona Maule de Colbún S.A., manifiesta que las estructuras no son espacios de riesgo permanente. Por eso, es importante que los usuarios estén conscientes de los riesgos y tomen las medidas necesarias para evitar accidentes.